

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N34-2021
Servicio de encuesta institucional e informe estatal de evaluación
solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública, con recursos FASP 2021

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas, del día 14 de octubre del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N34-2021**, referente al servicio de encuesta institucional e informe estatal de evaluación solicitado por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2021**, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Karina Pérez Blanco, Subdirectora de Análisis de la Dirección de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 13 de octubre del 2021 a las 12:00 horas, haciendo constar que no se recibieron preguntas por parte de los concursantes.

Por parte de los integrantes del jurado, el representante de la Consejería Jurídica, hace las siguientes observaciones:

1. Por cuanto a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, se realizó una modificación a los mismos, con fecha 28 de septiembre del presente año, ampliando la meta de encuestas a un total de 393, sin embargo, en el presente procedimiento se solicitaron 390, por lo que se requiere al área requirente justificar como se va alcanzar la meta de las 393 encuestas.

Respuesta: En uso de la voz, el área solicitante menciona que, se optó por determinar el total de encuestas de 390, toda vez que, su área requirente notificó de la modificación de los Lineamientos de referencia con fecha 05 de octubre del presente año, y el hecho de modificar el anexo técnico y ampliar las encuestas a un total de 393, ocasionaría un retraso en las fechas para alcanzar las metas establecidas en los mismos lineamientos, por lo que se proyecta realizar una ampliación hasta del 20% para cubrir las 3 encuestas restantes.

Derivado de lo anterior, el representante de la Consejería Jurídica manifiesta que en caso de que se realicen nuevas modificaciones a los Lineamientos, se deberán ajustar a ello.

2. Por cuanto a la cotización de la empresa ONG CONTRALORIA, no especifica en la vigencia de la cotización si son días hábiles o naturales.

Respuesta: En uso de la voz, la representante de la DGPAC, refiere que se hará la modificación por parte del área correspondiente.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2,

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N34-2021
 Servicio de encuesta institucional e informe estatal de evaluación
 solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
 Seguridad Pública, con recursos FASP 2021

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

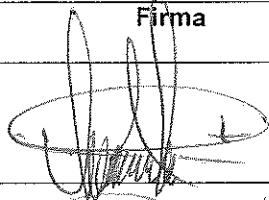
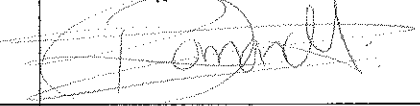




Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **19 de octubre de 2021 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:50 horas del día 14 de octubre del 2021.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Karina Pérez Blanco Subdirectora de Análisis	
Por la Secretaría de la Contraloría C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica Lic. Tomás Martínez Santiago Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales UEFA-Hacienda	
Por El Área Solicitante: L.C. Rocío Grajales Méndez Directora General de Desarrollo y Logística Operativa	
Por el Área Requirente Lic. Enrique Kislev Romero Bahena Subdirector de Seguimiento al Eje de la Administración de la Información para la Seguridad Pública, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	

-----FIN DE ACTA-----

